La Libertad 22 de Enero 2014

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas
TRANSPORTE ECOLAR E INSTITUCIONAL TRESPELICSA SA
La Libertad, Ecuador.

He revisado el balance general de TRANSPORTE ECOLAR E INSTITUCIONAL TRESPELICSA SA al 31 de Diciembre del 2012 y el estado de resultados, por el periodo terminado en esa fecha. La revisión se efectuó de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la junta general de accionistas.

Las cifras expresadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF) la correspondencia, comprobantes de cuentas, libros se llevan y se conservan adecuadamente. Cabe señalar que la compañía no ha tenido actividad durante la mayoría del periodo.

COMISARIO

Elena Perez S.